



GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE COMPENSACIONES Y REGISTRO

Form. 3350-004  
Versión 1

Fecha:

9 11 2023

## RESULTADOS DE VIAJE

(PARA USO DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y/O UNIDADES ORGANIZACIONALES DEL BCB)

No.

### I. DATOS DEL COMISIONADO

ÁREA	GERENCIA DE TESORERÍA /
SUBGERENCIA	OPERACIONES DEL MATERIAL MONETARIO /
DEPARTAMENTO	
NOMBRES Y APELLIDOS	SILVIA TORREJON ALBORNOZ /

### II. DATOS DEL EVENTO

NOMBRE DEL EVENTO	"I TALLER INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍA DEL BILLETE".		
LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EVENTO	MADRID- ESPAÑA		
FECHAS DE REALIZACIÓN DEL EVENTO	DEL: 23 /10 /2023	AL: 27 / 10 /2023	
MONTO TOTAL ASIGNADO DE VIÁTICOS (Bs)	11.360,16 /	COSTO DE PASAJES (Bs).	12.876,70 /

#### 2.1 OBJETIVO DEL EVENTO

Formar a las personas de bancos centrales y de sus imprentas internas y a los responsables de tareas relacionadas con el diseño y la producción de billetes de banco.

#### 2.2 IMPACTO O BENEFICIOS PARA EL ÁREA Y EL BCB

La experiencia vivencial en las visitas realizadas permite conocer todo el ciclo de la fabricación del billete, situación que contribuirá en las tareas previas para la licitación de provisión de billetes que dirige la Gerencia de Tesorería.

#### 2.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

• El programa del "I TALLER INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍA DEL BILLETE" tuvo un contenido amplio teórico - práctico que permitió una mejor comprensión en la transmisión de información.  
Se recomienda dar continuidad a este tipo de capacitaciones con el personal de la Gerencia de Tesorería, siendo que es información de alta calidad e importancia para la Gerencia.

### III. FIRMA DEL COMISIONADO

### IV. FIRMA DE AUTORIZACIÓN

 <b>SILVIA TORREJON ALBORNOZ</b> SUBGERENTE DE OPERACIONES DEL MATERIAL MONETARIO BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	 <b>SERGIO PAILISAYA AVILA</b> MÁXIMA AUTORIDAD DEL ÁREA / GERENTE GENERAL PRESIDENTE DEPARTAMENTO DE TESORERÍA BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
--	--

(\*) La autorización será firmada por el Gerente General, en el caso de que el Comisionado sea un Gerente/Asesor/Ayudante dependiente de Presidencia.  
La autorización será firmada por el Gerente General o el Gerente de Área, o en el caso de los Subgerentes dependientes de Gerencia General.